

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

29316 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir de formalización del contrato del servicio de mantenimiento y conservación de los cauces de la zona de Córdoba. Cuenca Hidrográfica del Guadalquivir.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación de la Secretaría General.
 - c) Número de expediente: CO(CO)-5224.
 - d) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.chguadalquivir.es
www.contrataciondelestado.es.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicio.
 - b) Descripción: Pliego de Bases 01/15 de servicios de mantenimiento y conservación de los cauces de la zona de Córdoba. Cuenca Hidrográfica del Guadalquivir.
 - c) CPV (Referencia de Nomenclatura): 50800000
 - g) Medio de publicación del anuncio de licitación: Diario Oficial de la Unión Europea, Plataforma de Contratación del Estado y Boletín Oficial del Estado.
 - h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 16/09/2015, 16/09/2015, 18/09/2015.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Valor estimado del contrato: 826.446,28 euros.
5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 826.446,28 euros. Importe total: 1.000.000,00 euros.
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 12 de abril de 2016.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 30 de mayo de 2016.
 - c) Contratista: Trafisa Construcción y Medioambiente, S.A.
 - d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 432.809,92 euros. Importe total: 523.700,00 euros.
 - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Se acuerda la adjudicación del citado contrato a favor de la empresa Trafisa Construcción y Medioambiente, S.A., al haber presentado la oferta económicamente más ventajosa conforme a los criterios que se señalan en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Sevilla, 2 de junio de 2016.- El Presidente, Manuel Romero Ortiz.

ID: A160034182-1